

Normas para Autores

Se aceptarán los siguientes tipos de contribuciones:

- Artículos o ensayos (sujetos a evaluación externa). Extensión: entre 30.000 (treinta mil) y 40.000 (cuarenta mil) caracteres incluidas notas y bibliografía.
- Reseñas de libros. Extensión: entre 5.000 (cinco mil) y 8.000 (ocho mil) caracteres.
- El Consejo Editorial se reserva los siguientes derechos:
- Pedir artículos o reseñas a especialistas cuando lo considere oportuno.
- Rechazar colaboraciones no pertinentes.
- Establecer el orden en que se publicarán los trabajos aceptados.
- Las contribuciones serán evaluadas por árbitros anónimos y también se mantendrá en reserva la identidad del autor durante el proceso de evaluación. Los autores serán notificados de los resultados de la evaluación. Asimismo, cuando los evaluadores lo aconsejen, se devolverá el manuscrito a su autor para que introduzca las modificaciones sugeridas dentro de los plazos convenidos. Las decisiones del Consejo Editorial y los resultados del proceso de arbitraje son inapelables.

Forma y preparación de manuscritos

El estilo general del artículo así como las notas finales y la bibliografía deben seguir las pautas de la última edición del *MLA Manual of Style*.

Telar publica trabajos en idioma español y no se traducen los artículos ni las reseñas presentadas en otro idioma.

Parámetros generales de presentación

Tipo de letra Times New Roman tamaño 12 para título del trabajo, nombre del autor y cuerpo del texto

- Márgenes superior e inferior de 2,5
- Márgenes derecho e izquierdo de 3 cm.
- Notas en Times New Roman tamaño 10

al final del texto.

- En el cuerpo del texto no deben emplearse ni subrayados ni **negritas**; para enfatizar una palabra puede emplearse las itálicas o cursivas.

Primera página

1. Título del artículo en minúscula (salvo la inicial o nombres propios) y sin punto final.
2. Nombre y apellido del o de los autores
3. Resumen, en un único párrafo, del artículo (en inglés y español).
4. Palabras clave en español y su equivalente en inglés (Keywords), hasta cinco.

Texto

1. Espacio interlineado doble.
2. Cada párrafo comenzará con una sangría sin tabulaciones.
3. Títulos: las diferentes secciones del texto pueden estar separadas para mayor claridad por subtítulos en el mismo tamaño de letra 12.
4. Las cursivas se utilizarán en títulos de libros, diarios, revistas, películas, palabras en otro idioma, o palabras a destacar.

Citas

1. Las citas en el interior del texto y de hasta cuatro líneas se escribirán en el cuerpo y entre comillas.
2. Las citas de extensión superior a cuatro líneas deberán colocarse en párrafo aparte, sin comillas y con una línea en blanco separando del párrafo anterior y posterior.
3. Las referencias a un texto citado se realizarán en el cuerpo del texto: entre paréntesis se indicará el apellido del autor, título abreviado de la publicación (si se citan dos o más trabajos de un mismo autor) y páginas citadas si correspondiere. El texto se consigna en forma completa solo en la lista bibliográfica al final del trabajo. Para

más de tres autores se usará el primer autor seguido por “et al.”

D. Notas

1. Las notas se colocarán a pie de página. Serán utilizadas para comentarios no para referencias bibliográficas y se enumerarán consecutivamente.

E. Bibliografía

1. Todas las citas en el texto deben tener su correspondencia en la bibliografía.
2. Las referencias de la bibliografía se ordenarán alfabéticamente por apellido del o de los autores. Luego del nombre del autor/es se colocará, entre paréntesis, el año de edición.
3. El título de la obra se colocará en cursiva, luego, se indicará volumen, lugar de edición, editorial. Cuando se citen varios trabajos de un mismo autor, se ordenarán alfabéticamente por título del trabajo.
4. Para los artículos se utilizará el mismo orden indicando el título entre comillas. El nombre de la revista o publicación de donde se haya extraído en cursiva. Se indicará número de volumen, número de ejemplar, fecha de publicación entre paréntesis, y páginas en las que aparece el artículo mencionado.
5. Si no se obtienen los datos de edición del libro se consignará entre paréntesis s/d (Sin datos).
6. En los casos que se considere necesario el autor podrá consignar los datos de la primera edición de la obra que menciona. En ese caso se aconseja usar corchetes y colocar la fecha de la primera edición al final de la referencia bibliográfica.

Ejemplos:

Le Breton, David (1995): *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Perilli, Carmen (2009): “Fijando sombras. Una ficción en busca de autores” en *Revista de crítica literaria latinoamericana*. Tulane University. Nro 69.

Jaramillo-Zuluaga, J. Eduardo (1993): “Tres biografías de Silva”. *Boletín cultural y bibliográfico*, número 32, volumen xxx. En línea www.banrepcultural.org/blaavirtual/publicacionesbanrep/boletin/boleti5/bol32/resena21.htm.

Varios (1997): *Leyendo a Silva*. Tomo III. Compilación y Prólogo de Gustavo Cobo Borda-Edición Dirigida por Luis F. García Núñez, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

De Carvajal, Gaspar (s/d): *Relación del Nuevo Descubrimiento de famoso Río Grande que descubrió por muy gran ventura el capitán Francisco de Orellana*. Quito: Biblioteca Amazonas - Volumen I. Publicación Raúl Reyes y Reyes. Transcripción de Fernández de Oviedo y Toribio Medina [1541].

Envío de manuscritos

Los manuscritos serán enviados vía de correo electrónico. En una hoja aparte se consignarán los siguientes datos: título del trabajo en español y en inglés, datos personales del autor, pertenencia institucional, un resumen del trabajo de no más de 200 palabras en español y en inglés, y cinco palabras clave en ambos idiomas. Se aclara que la Revista Telar publica en la sección “Colaboradores” una breve reseña del autor y la dirección de correo electrónico. En caso de que un/a autor/a no desee que se consigne la dirección de correo electrónico deberá explicitarlo al Consejo de la Revista.